

Fecha: 21-07-2025

Medio: Hoy x Hoy Concepción

Supl.: Hoy x Hoy Concepción

Tipo: Noticia general

Título: En el Día del Perro qué mejor que unos sabios consejos para mejorar su bienestar

Pág.: 4

Cm2: 382,2

VPE: \$ 234.682

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida


En el Día del Perro qué mejor que unos sabios consejos para mejorar su bienestar

Todos los años en esta fecha se celebra el Día del Perro. Y es muy importante seguir algunos consejos para potenciar el bienestar como un todo de las mascotas. Karen Valenzuela, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Las Américas (UDLA), explica que "cuando se habla de salud en las mascotas, es importante recordar que la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales define lo siguiente: 'El bienestar animal es el bienestar físico, psicológico, social y ambiental de los animales'".

Acota que "el cuidado de nuestros perros comienza en su primer control médico, aproximadamente a los 2 meses de edad, cuando se administran las vacunas y desparasitaciones correspondientes. En esta etapa, se entrega a los tutores una guía de cuidados para las distintas etapas de la vida del animal".

Por otra parte, "el ambiente del animal influye directamente en su salud. Debe contar con espacio suficiente para su casa (lugar de descanso), así como áreas para jugar, correr y saltar. Esto, además de evitar trastornos de

Es muy importante saber que deben tener una actividad física adecuada, complementado con una alimentación acorde a sus características caninas, tal como nos explica una experta de la UDLA.

comportamiento como la ansiedad, fortalece el vínculo humano-animal cuando se realizan juegos en compañía del tutor. En el caso de perros que viven en departamentos, los tutores deben asegurar actividades diarias de esparcimiento, por ejemplo, en parques".

Recalca la académica de la UDLA que "la actividad física es muy recomendable para fortalecer la musculatura, preservar las articulaciones, mejorar el sistema circulatorio, facilitar la digestión y prevenir enfermedades como la obesidad, la cual es una condición inflamatoria que puede derivar en otras patologías como la diabetes".

Advierte que en el último tiempo "es frecuente observar que algunos tutores trasladan a sus perros en coches de niños o en brazos de manera permanente. Esta acción suele ocurrir porque se humaniza a la mascota, es decir, se educa al perro como si fuera

un humano o un niño, lo cual puede resultar contraproducente para su bienestar, ya que se debe respetar la naturaleza de cada especie. Los perros tienen conductas que deben expresarse libremente. Por ejemplo, durante los paseos, bajo la supervisión del tutor y con el uso adecuado de arneses, pueden explorar el entorno, socializar de manera natural con otros perros (estableciendo su jerarquía), marcar territorio, descubrir aromas, interpretar señales caninas, jugar, correr y rascar el pasto. Todas estas son conductas instintivas que no deberían ser restringidas. Además, es importante recordar que el ejercicio resulta beneficioso para sus articulaciones, sistema cognitivo y previene problemas como el sobrepeso u obesidad".

Alimentación

Sobre este punto, la experta de la UDLA, indica que "la alimentación ideal de un perro debe in-

cluir proteínas, grasas, carbohidratos y minerales en proporciones adecuadas. Por ejemplo, un perro adulto requiere un 18% de proteína en su ración diaria. La forma más segura de garantizar que cada porción contenga los nutrientes necesarios es mediante alimentos comerciales especialmente formulados para perros, ya que resulta muy difícil realizar estos cálculos cuando se prepara la comida en casa. En caso de optar por alimentación casera, el tutor debe asesorarse con un especialista en nutrición canina y seguir recetas específicamente diseñadas".

"Es fundamental destacar que existen alimentos tóxicos para los perros, a diferencia de los humanos. Entre ellos se encuentran el chocolate, la cebolla, las uvas, las paltas, las nueces y el xilitol, por mencionar solo algunos que no deben consumir. Es importante recordar, que en perros con enfermedades crónicas tales como, diabetes, enfermedad renal o cardíacas, deben consumir una alimentación de prescripción, es decir, formulada especialmente según el tipo de patología con la que cursa el paciente", concluye.